

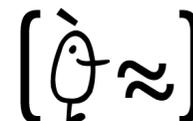


**E.RH2.1 -
INFORME DE
EVALUACIÓN
Y
PROPUESTAS
DE MEJORA**

**PROCEDIMIENTO
DE CAPTACIÓN
Y SELECCIÓN
DEL PDI (RH2)**

**Màster en
neurociències
bàsiques i
aplicades**

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		35	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	60%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	97.14%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	94.29%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	25.71%
		TU	34.29%

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	17.14%
		PAD	17.14%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	2.86%
		Visitantes	
		Otros/as	2.86%
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	
		Externos/as	43.94%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	1.52%
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	32.12%
		TU	21.97%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	14.71%
		PAD	10.77%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	0.45%
		Visitantes	
		AACCSS	
		Externos/as	14.32%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	1.45%
		Otros/as	3.49%
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		242
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		117

INDICADORES			PUNTUACIÓN	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		100	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		TITULACIÓN	MEDIA
			CENTRO	MEDIA
			4.17	4.40
SIGLAS PROFESORADO:				
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a 		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as • AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud 		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.29	4.29	4.38
Metodologías docentes	4.05	4.27	4.34
Coordinación	4.05	4.32	4.32
Actitud	4.47	4.62	4.66
Atención de alumnos	4.42	4.52	4.55
Evaluación	4.19	4.34	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.02	4.32	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.05	4.33	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		1	25	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	1	25	1	9.09
	EXCELENTE	2	50	10	90.91
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		4		11	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		4	100	11	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.					X
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El profesorado interno del máster lo constituye una combinación de experiencia docente y renovación generacional, dado que el 60% del profesorado es funcionario. Del PDI funcionario, el 25.71% es Catedrático/a de Universidad y un 34.29% es Profesor/a Titular de Universidad. A través de los cursos, el porcentaje de profesorado funcionario ha descendido ligeramente (desde un 67.65% hasta un 60%), lo que se corresponde con la tasa de jubilaciones y el posterior relevo generacional. De hecho, el porcentaje de profesorado ayudante doctor ha ascendido en un porcentaje similar al descenso en el profesorado funcionario. A pesar de estas fluctuaciones, el porcentaje es relativamente estable en función de las promociones en la carrera profesional. No obstante, el profesorado más joven también cuenta con la calificación adecuada dado que el 97.14% es doctor, siendo principalmente profesorado contratado doctor y ayudante doctor, que se ha mantenido estable a lo largo de los cursos. Un porcentaje menor lo compone profesorado asociado y becarios con docencia autorizada (2.86%). El nivel de implicación del profesorado que proporciona estabilidad a la titulación se aprecia por el porcentaje de PDI a tiempo completo que asciende a un 94.29%. Además, este máster, con un marcado cariz investigador, cuenta habitualmente con un alto porcentaje de profesorado externo (43.94%) que se modifica cada curso y que lo constituyen investigadores/as de prestigio internacional que se invita cada curso para impartir contenidos relevantes y que suponen temáticas punteras en el ámbito de las Neurociencias. Este profesorado dota de un alto nivel de dinamismo en los contenidos que obedece a los temas más innovadores en cada uno de los cursos.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. En el caso de este Máster, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Psicobiología, Biología Celular y Anatomía y Embriología, con la colaboración minoritaria de otros departamentos de la Universitat de València como Medicina, Farmacia y Tecnología Farmacéutica o Genética.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado con Mención de Calidad "Neurociencias", vigente desde el año 2004 en la Universidad, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatales y autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el nuevo Máster se basan en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 23-24	242	117	100
Curso 22-23	229	119	102
Curso 21-22	238	128	108
Curso 20-21	196	109	84
Curso 19-20	185	102	82
Curso 18-19	157	88	73

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 60% de la plantilla (21 profesores y profesoras). Si analizamos el número de trienios, quinquenios y sexenios del profesorado permanente parece razonablemente buenos, denotando que el profesorado implicado en el Máster reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de una más que adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora. Es importante destacar que, en los últimos cinco cursos, los indicadores de número de trienios, quinquenios y sexenios/profesor ha tenido ligeras oscilaciones, propias de una plantilla dinámica. De hecho, para justificar el perfil docente a la orientación investigadora del Máster, se aportan el número de trienios, relativamente estable a través de los tres últimos cursos (238,00; 229,00 y 242,00 para los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24, respectivamente), así como el número de quinquenios de docencia que ha sufrido un ligero descenso por motivos de la incorporación de profesorado más joven (128,00; 119,00 y 117,00 para los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24, respectivamente). Cabe señalar que, a pesar de la incorporación de profesorado joven, el número de sexenios de investigación del profesorado que imparte en el máster se ha mantenido relativamente estable (108,00; 102,00 y 100,00 para los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24, respectivamente). Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 60% de la plantilla (35 profesores y profesoras). Esto supone una media de 2,8 sexenios por profesor/a, lo que refleja la calidad investigadora del profesorado de un máster con un marcado perfil investigador y avala la adecuación del profesorado para impartir docencia en esta titulación.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los externos, que son renombrados investigadores en diversos ámbitos profesionales de las Neurociencias.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

El máster que estamos evaluando no tiene prácticas externas curriculares.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulator de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora, salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques: Materiales y guía docente, Metodología, Tutorías, Actitud y Global. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

A continuación, analizamos los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems mantienen puntuaciones superiores a 4 sobre 5, lo que hace valorarlos positivamente. En el bloque de **materiales y guía docente** el resultado es muy satisfactorio, ya que se alcanza un valor de 4,29. A este respecto, es necesario hacer constar que no ha habido modificaciones sustanciales de las guías docentes, pero sí que son revisadas y actualizadas cada curso por la Comisión Académica del Máster. En el bloque de **metodologías docentes** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,05. Todos los ítems de la encuesta presentan una valoración por encima de 4,05. En el apartado de **Coordinación**, se ha puntuado con un 4,05 el único ítem relativo a la integración del trabajo del profesorado con el trabajo realizado por otros profesores/as. En el bloque de **Actitud** el resultado es muy positivo, ya que ha alcanzado una puntuación de 4,47. En el bloque **atención de alumnos** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,42. Esta puntuación se

refiere a la percepción de utilidad por parte del estudiante de las tutorías recibidas. Respecto a la **Evaluación**, los estudiantes han valorado con un 4,19 la coherencia entre el sistema de evaluación y las actividades desarrolladas. En el bloque **Global** se han analizado dos aspectos concretos:

- En general, estoy satisfecho/a con lo que he aprendido: 4,02
- La recomendación del profesorado a otros estudiantes: 4,05

Cabe señalar que, en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, se ha valorado muy positivamente el desempeño de la docencia, lo que refleja que la calidad del profesorado de la titulación es percibido por el estudiantado.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el grado/máster. Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

En la última convocatoria, la del curso 2023-2024, se han evaluado 11 profesores. Todos ellos contaban con evidencias suficientes y los autoinformes pertinentes. De ellos, uno obtuvo una calificación de NOTABLE y el resto una calificación de SOBRESALIENTE. Estos datos reflejan la calidad del profesorado del máster y su nivel de implicación en tareas de gestión docente, participación en Tribunales de TFM, e inquietudes en innovación docente. Cabe señalar que esta convocatoria ha arrojado resultados más satisfactorios que la anterior en la que sólo tocaba la evaluación de 4 profesores, uno de ellos sin evidencias y sólo se alcanzó el 50% de SOBRESALIENTES en la evaluación. Por todo ello, el nivel de progreso en las calificaciones se considera muy satisfactorio. Respecto al número de evaluaciones, esto obedece a tramos quinquenales de cada uno/a de los/as profesores/as, por lo que fluctúa de acuerdo con su carrera docente.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

La **Acreditación** del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas ha sido **renovada** en el curso 2014-15. con una valoración "**Satisfactoria**" respecto al Criterio 4 relativo al Personal académico. Concretamente, la Comisión de Expertos ha valorado que *"El personal académico es excelente y equilibrado. Casi todos son doctores y aquellos que pueden tienen sexenios. El profesorado tiene amplia experiencia investigadora, como corresponde a un máster de orientación científica. El PDI tiene también mucha experiencia docente, impartiendo clase en otros másteres. Durante la entrevista se ha detectado que el alumnado está muy satisfecho con la valía del profesorado y también con los laboratorios de investigación que ponen a su disposición"*.

Por ello, la Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio estructural del profesorado. Sin embargo, el impacto de las jubilaciones y de la aplicación de la normativa sobre tasas de reposición ha favorecido la incorporación de profesorado joven, probablemente sobrecualificado respecto a las figuras contractuales que ocupan (atendiendo a las acreditaciones concedidas). Estos cambios, más demográficos que académicos, explican que, desde el curso 2021-2022 hasta el curso 2023-2024, la tasa de personal funcionario haya descendido desde algo más del 68% al 60% en los tres últimos cursos. En espera de que esta situación sea resuelta, cabe señalar que se trata de un profesorado estable a través de los cursos y especializado en las diferentes materias que imparten. Además, este relevo generacional, generalmente de personal de los mismos equipos de investigación que han conformado tradicionalmente el cuerpo de profesores del máster, ha provisto a la titulación de un dinamismo en cuanto a la formación en innovación docente que está resultado altamente enriquecedor.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[] Dirección Centro [] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docente	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución